

DRA. CASARES
del Banco del Pa-
ga derecho deberá
los 60 días posteri-
publicación.

2382

QUEDA ANULADO

Por pérdida la Libreta de Ahorros
No. 589264-3 de AGUILAR
PUENAYAN C. ELIAS del Banco del
Pacífico. -Quién tenga derecho
deberá reclamar dentro los 12 días

2383

QUEDA ANULADO

Por pérdida la Libreta de Ahorros
No. 5847982 de FLORES ULLOA
LILIAN del Banco del Pacífico.
Quién tenga derecho deberá recla-
mar dentro los 12 días posteriores a

QUEDA ANULADO

Por pérdida la Libreta de Ahorros
No. 15147932 de TORRES VIL-
LAREAL MANUEL del Banco del Pa-
cífico. Quién tenga derecho deberá
reclamar dentro los 12 días posteri-
ores a la última publicación.

No.
ESF
Pac
deb
post
240

cheque N° 10931 por
de la Cta. Cte No.
ETECO SERVICIOS
del Banco del Pa-
ga derecho deberá
los 60 días posteri-
publicación.

6 DIC 1997

cheque N° 10932 por
de la Cta. Cte No.
ETECO SERVICIOS
del Banco del Pa-
ga derecho deberá
los 60 días posteri-
publicación.

cheque N° 8094 por
de la Cta. Cte No.
MAYRA DEL-
Banco del Pacífico.
cho deberá recla-
días posteriores a
n.

cheque N° 6366 por
de la Cta. Cte No.
QUALISTA PICHIN-
del Banco del Pa-
ga derecho deberá
s 60 días posteri-
blicación.

cheque N° 117 por S/
la Cta. Cte No.
OZO VERONICA
RES DE del Banco
én tenga derecho
entro los 60 días
ima publicación.

cheque N° 469382
o de la Cta. Cte
CUESTA BARBA
nco del Pacífico.
cho deberá recla-
días posteriores a
n.

cheque N° 2726 por S/
la Cta. Cte No.
ALBAN XIMENA
el Banco del Paci-
a derecho deberá
s 60 días posteri-
blicación.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA RADIO COLON C.A.**

Se comunica al público que la compañía RADIO COLON C.A. aumentó su capital en S/ 766'535.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 16 de octubre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 3073 de 12 DIC. 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19-12-1997.

El capital actual de S/ 817'735.000,00 está dividido en 817.735 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

Quito, 22 de diciembre de 1997

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

LA HOJA 26/12/1997 6 DIC 1997

S
ti
C
O
1
1
N
A
F
E
2
li
c
o
P
3
4
5
6
7
8
9
F